

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASTLEWORK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 13h00, en las oficinas de la compañía CASTLEWORK S.A., ubicada en la ciudadela Kennedy Vieja; calle decima oeste No.600 y Calle H, en el edificio Medicorp, planta baja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Ing. Vicente Lautaro Cabrera León; Propietario de 29.299,61 acciones, y el Ing. Gonzalo Vicente Cabrera González, Propietario de 14.431,15 acciones. Lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA acciones (43.730,76) equivalentes a US\$ 43.730,76 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA 76/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad Ecuatoriana. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto de orden del día: APROBAR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.-

Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, la Ing. María Michelle Freire Cedeño, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General Ing. Gonzalo Vicente Cabrera González. Consecuentemente el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual se constata que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2016. Acto seguido los accionistas en forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos; resolvieron lo siguiente: RESOLUCION: Se aprueba la presentación de los Estados Financieros del año 2016 CASTLEWORK S.A. Acto seguido la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, suscribiendo todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas.

Sin que exista otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, siendo las 14h25 concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma; que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes f) Ing. María Michelle Freire Cedeño, Presidenta de la Junta; Ing. Gonzalo Vicente Cabrera González, Secretario de la Junta; Ing. Vicente Lautaro Cabrera León. Accionista, representado por el Ing. Gonzalo Vicente Cabrera González que posee un poder especial entregado por el Ing. Vicente Cabrera León; en vista que él se encuentra fuera del país.

Ing. Michelle Freire Cedeño
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Ing. Gonzalo V. Cabrera G.
Gerente General
Secretario de la Junta.

Ing. Vicente Lautaro Cabrera León.
Accionista.

GVCG/SVA.
01/03/2017.